



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 167
QUILLON, viernes 26 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.

RUT: 81.836.800-3

LA SUMA DE \$: 523.442

Y SON: QUINIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AHORROCOOP LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMOS, MES DE ENERO DE 2018, PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS SUBVENCION NORMAL E INTEGRACION.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141209		AHORROCOOP	523.442			
1110302		Banco CorpBanca		523.442	81836800-3	C-0

TOTALES : 523.442 523.442

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
CARLOS IBARRA PADR...
Encargado de Operaciones
Sucursal Chillán
Ahorrocoop Ltda

CTA. CTE. 49923612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 167	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA